



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN FÍSICA, SALUD Y RENDIMIENTO

DIRECCIÓN DE POSGRADO

El programa de Magíster en Educación Física, Salud y Rendimiento de la UC Temuco, tiene por objeto responder a las necesidades profesional en la disciplina, considerando los últimos avances académicos y profesionales en las siguientes áreas de profundización: (a) Bienestar humano, salud y ejercicio físico; (b) Motricidad humana. Aspectos educativos y neurobiológicos; (c) Tecnificación y alto rendimiento deportivo.

Al mismo tiempo, busca ser un espacio de discusión profesional que, mediante el desarrollo de propuestas de carácter aplicado, resuelva problemáticas disciplinares de La Araucanía, así como de la macro zona sur del país. Dicha labor se enmarca en los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo institucional, al impactar y fortalecer el vínculo de la universidad con el medio, a través de un programa que se alinea con las políticas públicas de salud, educación y deporte.

El Magíster se ajusta de forma coherente con el plan de desarrollo de la Facultad de Educación y con los compromisos adquiridos en el plan de mejora vigente de la carrera de Pedagogía en Educación Física. En este último documento existe el compromiso explícito de crear un programa de magíster de naturaleza profesional, que permita el continuo educativo para los estudiantes de nuestra casa de estudios, además de responder a las necesidades formativas de posgrado que existen en la región dentro del área.

Campo Ocupacional

Quienes se gradúen del presente programa estarán habilitados-as para ejercer profesionalmente en los siguientes contextos ocupacionales:

- Educación formal: centros educativos del sistema público y privado en todos sus niveles: educación parvularia, básica, media y universitaria.
- Salud: centros de atención primaria urbanos y rurales, centros de atención secundaria de mediana y alta complejidad, centros comunitarios de salud mental, centros de rehabilitación cardiometabólica y kinesiológica, equipos sanitarios multidisciplinares, corporaciones y organizaciones no gubernamentales vinculadas al campo de salud.
- Actividad física y deporte: centros de iniciación deportiva, centros de tecnificación deportiva, centros de alto rendimiento, clubes deportivos, centros de fitness, centros de wellness, corporaciones y organizaciones no gubernamentales vinculadas al campo del deporte.
- Ejercicio independiente en el ámbito de la educación, el deporte y la actividad física para la salud.

Competencias del Perfil de Graduación

El Magíster en Educación Física, Salud y Rendimiento busca formar a sus estudiantes en competencias que les permitan desarrollar los siguientes desempeños:

- Analiza críticamente el quehacer profesional de la disciplina, considerando los enfoques, teorías y evidencias existentes en el campo de la educación física, empleando herramientas de indagación científica y gestión tecnológica, que favorezcan un óptimo desempeño profesional, en conformidad a los valores éticos y a los principios que inspiran el quehacer institucional.
- Implementa propuestas de actividad física relacionadas con el bienestar humano, la educación y el rendimiento motor para diversos contextos, considerando las características propias del entorno, las políticas nacionales y los avances científicos de la disciplina, desde una perspectiva social y éticamente responsable.

Objetivos del Programa

- Contribuir a la formación de profesionales en competencias vinculadas con la actividad física para la salud, la motricidad y la práctica deportiva, desde una perspectiva pedagógica, sistemática y aplicada, que permitan el aprendizaje mediante el diseño, implementación y evaluación de acciones educativas, y dar soluciones a diversas necesidades del área.
- Favorecer una actuación profesional analítica, reflexiva, crítica e innovadora, orientada al mejoramiento de la calidad de la educación en Chile y la macro zona sur, comprometida con los valores del quehacer institucional, especialmente con las características que configuran la especificidad de la territorialidad donde se desarrollarán como posgraduados y posgraduadas.

Antecedentes Curriculares

Duración del Programa

El programa tendrá una duración de 60 créditos SCT-Chile (1.680 horas totales), distribuidos en 4 semestres, incorporando el Trabajo Final de Grado.

Modalidad de Funcionamiento

El Programa tendrá un carácter semipresencial, cuyo proceso formativo se realiza a través de actividades presenciales y autónomas (se incluyen acá los entornos virtuales). Las actividades presenciales se desarrollarán de manera quincenal, los días viernes por la tarde y sábado todo el día, con dos períodos intensivos (julio y enero).

Requisitos de Postulación, Admisión y Selección

Perfil de Ingreso:

Será requisito de admisión estar en posesión del grado de Licenciado-a en el área de la educación física o licenciadas-os con titulaciones en los campos del deporte, la salud y las ciencias sociales que posean una trayectoria profesional y/o formación profesional demostrable en el área de la educación física. El título profesional debe ser de plan de estudios equivalente de una duración de 8 semestres como mínimo (240 créditos SCT-Chile).

Requisitos de Postulación:

En los plazos establecidos en las convocatorias anuales, el postulante deberá enviar Formulario de Postulación a la secretaría del programa, adjuntando la siguiente documentación:

- Carta fundamentando su interés en el programa.
- Certificado original o copia legalizada de Título Profesional, Grado de Licenciado-a o Magíster, según corresponda. En el caso de formación de pregrado cursada en el extranjero, la documentación correspondiente deberá ser presentada en original y encontrarse legalizada en la Embajada o Consulado de Chile en el país de origen o ante el Ministerio de Relaciones Exteriores Chileno.
- Concentración de notas de educación superior.
- Currículum Vitae incluyendo experiencia en las áreas de educación física, salud y rendimiento. Asimismo, el postulante incluirá en dicho documento su experiencia en proyectos de innovación educativa y productividad intelectual.
- Dos cartas de referencia que evidencien una formación previa satisfactoria a las exigencias del programa. Una de ellas deberá pertenecer a un académico-a de la institución en la que se graduó y la otra a un representante de la institución donde actualmente trabaja.
- Certificado para estudiantes extranjeros que acredite dominio de idioma español.

La documentación necesaria para la postulación al programa puede ser enviada escaneada y vía e-mail a la secretaría del programa.

En el caso de ser preseleccionado, el postulante deberá presentarse a una Entrevista Personal ante el Comité Académico del Programa.

Proceso de selección:

Serán parte del proceso de selección solo postulantes que hayan proporcionado de manera completa la información solicitada y que cumplan con los requisitos para postular. Este proceso contempla algunas etapas que se pasan a revisar a continuación:

• Convocatorias

La convocatoria al Programa es bianual. La recepción de antecedentes se realiza durante los meses de noviembre y diciembre. Concluye proceso de selección en el mes de enero con la entrevista personal. La convocatoria, preselección, selección, matrícula e inicio de clases se contempla en el calendario académico de la Institución.

• Preselección

El proceso de selección de los postulantes al programa estará a cargo del Comité Académico del Magíster, con participación de académicos-as del Núcleo y/o Colaboradores, más una profesional de la Dirección de Posgrado. El proceso consta de dos etapas: (i) evaluación de documentación y (ii) entrevista personal.

La documentación entregada por los postulantes se revisa y evalúa, de acuerdo a pauta estandarizada. Una vez evaluados los antecedentes, se comunica formalmente a las-los postulantes el estado de su proceso.

Posteriormente, el Comité realiza la Entrevista Personal. La entrevista busca complementar los antecedentes aportados por el currículo y reconocer los planes del postulante, así como evaluar la capacidad de liderazgo, creatividad y aporte a la comunidad. La entrevista eventualmente se puede realizar por videoconferencia, especialmente en el caso de las-los postulantes extranjeros.

• Selección

Analizados los antecedentes, se establece un ranking de los postulantes para su selección. En caso de haber más postulantes que vacantes, se priorizará a aquellos que hayan alcanzado el puntaje más alto en la evaluación del material de postulación. La documentación entregada tendrá una ponderación del 60%, y el puntaje de la entrevista un 40%.

Efectuada la selección de los postulantes, éstos son informados mediante correo formal de su aceptación al Programa.

Las-los estudiantes extranjeros que deseen ser admitidos al Programa de Magíster en Educación Física, Salud y Rendimiento deben cumplir con los requisitos señalados anteriormente y presentar los documentos requeridos debidamente legalizados y reconocidos conforme a la legislación chilena.

Una vez definida la nómina de aceptados, se le informará a cada postulante -vía correo electrónico- los plazos, las modalidades de pago y la documentación que debe presentar para formalizar su matrícula en el programa.

Requisitos para la Obtención del Grado

Requisitos de Graduación:

De acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Posgrado los requisitos para la obtención del grado de Magíster en Educación son los siguientes:

- Haber finalizado su Actividad de Graduación.
- Haber aprobado todas las actividades académicas de su Plan de Estudios.
- Haber obtenido la calificación final del grado
- Haber pagado los derechos del grado
- No estar afecto a ningún tipo de deuda con la universidad.

Características de la Actividad de Graduación:

De acuerdo con el Reglamento Interno, existe como único formato de actividad de graduación para el Magíster en Educación Física, Salud y Rendimiento: un Informe asociado a proyecto de innovación. Este informe debe tener formato de artículo científico, y su contenido debe reflejar las diferentes etapas (análisis, diseño e implementación) de un proyecto de innovación vinculado a las áreas de profundización que posee el programa. El producto será de carácter individual y tendrá que demostrar un elevado nivel de rigurosidad, respondiendo a la superación de situaciones críticas del quehacer profesional. Con ello se espera que la-el estudiante evidencie el desarrollo de las competencias del perfil de graduación y aportar al desarrollo profesional del área.

Una vez aprobado el trabajo escrito, el/la estudiante deberá realizar una defensa oral del mismo ante la Comisión Evaluadora del trabajo final de graduación.

Criterios de Evaluación Aplicados:

El Comité Académico del Programa designará una comisión evaluadora del trabajo de graduación, conformada por el profesor-a guía y dos profesores-as del programa, quienes evaluarán el trabajo de el/la estudiante en escala de notas 1.0 a 7.0. La nota mínima de aprobación corresponderá a 5.0 promedio. Ninguna actividad de graduación podrá ser aprobada si dos o más de los evaluadores califican el escrito con nota inferior a 5.0.

Aprobado el escrito, el-la estudiante debe rendir un Examen de Grado que consta de una exposición y defensa oral frente a una Comisión de Grado, conformada por la Comisión Evaluadora del documento escrito.

La defensa oral tendrá una ponderación del 40% de la calificación final, mientras el documento escrito tendrá una ponderación del 60%.

La calificación final del grado de Magíster en Educación Física, Salud y Rendimiento se obtendrá de acuerdo a la siguiente ponderación: calificación de las actividades de su Plan de Estudios ponderada en un 60%, más calificación final de la Actividad de Graduación ponderada en un 40%.

Normativas y Procedimientos de Procesos de Convalidación y Equivalencias

El de Magíster en Educación Física, Salud y Rendimiento se acoge a lo establecido en el Reglamento de Posgrado (Decreto 71/2018).

El Programa está centrado en el estudiante, apostando por la construcción de situaciones significativas de aprendizaje, las que enfatizan el desarrollo de competencias profesionales con un alto grado de profundización en las temáticas que aborda, intencionando el uso de las tecnologías vinculadas con el campo de las ciencias de la actividad física para la educación, la salud y el rendimiento; además, busca desarrollar en sus graduados y graduadas las competencias que les permitan contribuir a los desafíos pendientes de equidad, en tanto desafío moral del quehacer docente, como también a los desafíos de calidad educativa para la sociedad del conocimiento, en ambos casos con foco en la persona humana y su dignidad esencial.

Perfil de Grado

Identidad

El Magíster en Educación Física, Salud y Rendimiento está centrado en el desarrollo de competencias profesionales asociadas a la actividad física para la educación, la salud y el rendimiento. El programa entrega herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para el diseño, implementación y evaluación de propuestas educativas que respondan con ello a las necesidades de la macro zona sur y el país.

El programa se articula con las políticas públicas de educación, deporte y salud, además de responder a los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo institucional. Se busca que sus graduadas y graduados alcancen un alto grado de desempeño profesional, ético y moral, siendo capaces de reconocer las necesidades individuales y colectivas de sus respectivos contextos a partir de un sello humanista y cristiano.

Áreas de Desarrollo

Los ámbitos de conocimiento y desempeño del Magíster en Educación Física, Salud y Rendimiento, son los siguientes:

- **Bienestar humano, salud y ejercicio físico:** esta área profundiza en competencias asociadas al análisis e implementación de propuestas de actividad física planificada, estructurada y sistemática a partir de las didácticas específicas, vinculadas a la al movimiento humano. Tiene por objetivo aportar a la mejora o al mantenimiento de uno o más componentes de la aptitud física para su bienestar humano, utilizando para ello los fundamentos pedagógicos, biológicos, biomecánicos, psicosociales, fisiológicos y anatómicos que contribuyen al desempeño profesional en contextos de educación, salud socio-comunitaria y rendimiento deportivo.
- **Motricidad humana. Aspectos educativos y neurobiológicos:** esta área profundiza en competencias asociadas al análisis e implementación de propuestas motrices planificadas, estructuradas y sistemáticas a partir de las didácticas específicas, vinculadas al movimiento humano. Tiene por objetivo promover el aprendizaje y desarrollo motriz, atendiendo las necesidades educativas, psicológicas, antropológicas y sociológicas de la población, empleando los distintos referentes teórico-prácticos asociados a la motricidad humana y las neurociencias para el aprendizaje.
- **Tecnificación y alto rendimiento deportivo:** esta área profundiza en competencias asociadas al análisis e implementación de propuestas de actividad física planificada, estructurada y sistemática a partir de las didácticas específicas, vinculadas al deporte. Tiene por objetivo optimizar los procesos de tecnificación y alto rendimiento en deportes de carácter individual y colectivo, utilizando recursos asociados a la evaluación, metodología, planificación del entrenamiento deportivo; considerando las características propias del contexto, las políticas nacionales de alto rendimiento y los avances científico-tecnológicos del área.

Itinerario Formativo

Primer semestre					
Código	Curso	Cr	P	A	Horas totales
MEF2101	Ejercicio físico y bienestar humano.	3	33	51	84
MEF2102	Factores biológicos, antropológicos y sociales de la motricidad humana.	3	33	51	84
MEF2103	Programación del rendimiento físico.	3	33	51	84
MEF2104	Análisis integrado del desempeño profesional	5	64	76	140
FCR2101	Coloquio sello institucional 1	1	8	20	28
Créditos / horas totales semestrales (16 semanas)		15	171	249	420
Segundo semestre					
Código	Curso	Cr	P	A	Horas totales
MEF2105	Prescripción del ejercicio físico para la salud cardiometabólica y psicosocial	3	28	56	84
MEF2106	Intervención e innovación motriz en contextos educativos diversos.	3	28	56	84
MEF2107	Diseño avanzado de programas para el rendimiento físico	3	28	56	84
MEF2108	Diseño de propuestas de intervención integradas al desempeño profesional	5	43	97	140
FCR2102	Coloquio sello institucional 2	1	8	20	28
Créditos / horas totales semestrales (16 semanas)		15	135	285	420

Tercer semestre					
Código	Curso	Cr	P	A	Horas totales
MEF2109	Implementación de propuestas integradas al desempeño profesional	11	87	193	308
EMEF1	Electivo 1	2	17	39	56
EMEF2	Electivo 2	2	17	39	56
Créditos / horas totales semestrales (16 semanas)		15	121	299	420
Cuarto semestre					
Código	Curso	Cr	P	A	
MEF2110	Trabajo Final de Grado	15	109	311	420
Créditos / horas totales semestrales (16 semanas)		15	109	311	420

Créditos totales del programa	Horas presenciales	Horas autónomas	Horas semestrales Totales
60	536 (31.9%)	1.144 (68%)	1.680

Las/los estudiantes, además de los cursos electivos que ofrece el programa, también podrán realizar cursos en otros programas de posgrado que ofrece la institución, los que serán considerados como actividades electivas propias. Para que un electivo se realice debe ser seleccionado por cinco estudiantes como mínimo.